

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PAOLO S.A. INPAOLO.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en Km.10 Vía Daule, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA PAOLO S.A. INPAOLO, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la compañía, el Señor Ingeniero Luigi Giovanni Llorenti Almerini; y, como Secretario de la Junta, el Señor Ing Mauricio Llorenti Almerini. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Herederos de Giorgio Llorenti propietario de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ing. Mauricio Llorenti Almerini, propietario de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Luis Llorenti Almerini, propietario de seiscientos cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Giuliana Llorenti Almerini propietaria de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Compañía ESPAGNOLI S.A., debidamente representada por su Presidente Ingeniero Luigi Llorenti Almerini propietaria sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de NOVECIENTOS VEINTE (US\$ 920, 00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en Novecientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO ÚNO: Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Administrador de la compañía.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar y resolver los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

El presidente Ing. Luigi Giovanni Llorenti Almerini preside la reunión y declara instalada la Sesión, Actúa de Secretario el Accionista Ing. Mauricio Ítalo Llorenti Almerini, para lo cual se concede la palabra al administrador, para que proceda a presentar su informe, luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad resolvió **APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA.**

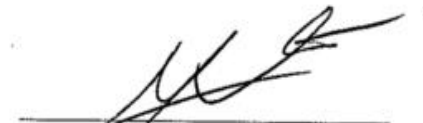
Se entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual se concede la palabra al Gerente, para que proceda a presentar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2018. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad resolvió **APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA**

COMPANIA, por estar de acorde a las normas legales, tanto en lo que representa a la Ley de Compañía, cuanto se refiere a las Normas Contables, todos los socios aprueban de forma unánime los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias presentados.

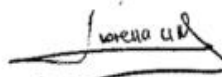
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas. Reinstalada la Sesión del Gerente – Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada íntegramente también por unanimidad y firmada por todos los asistentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.



Op, ESPAGNOLI S.A.
Ing. Luigi Llorenti Almerini
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Ing. Mauricio Llorenti Almerini
SECRETARIO-ACCIONISTA



Fiorella Llorenti Macias
ACCIONISTA



Sra. Giuliana Llorenti Almerini
ACCIONISTA



Sr. Luis Llorenti Mendoza
ACCIONISTA